



## CONVOCATORIA ABIERTA DE PROYECTOS ARTÍSTICOS PARA LA RESIDENCIA ENCLAVE LAND ART 2021

ENCLAVE LAND ART O.S.A.L., junto al Ayuntamiento de la Vall de Gallinera (Alicante) con la colaboración del programa Cultura Resident del Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana y la Direcció General del Cultura i Patrimoni de la Generalitat Valenciana abre la tercera convocatoria para la recepción de propuestas artísticas y/o de investigación, planteadas desde el diálogo del ser humano con la naturaleza con la finalidad de componer un itinerario artístico de Land Art.

Este itinerario será realizado durante las dos semanas de residencia artística de producción para las que se lanza esta convocatoria.

Las obras tienen como objetivo respetar el interés de la gente por el arte y revalorizar la zona de la Vall de Gallinera en la que se encuentran inmersos. A través de un diálogo entre el arte y la naturaleza, los artistas<sup>1</sup> quieren promover una conciencia profunda y permanente de los aspectos históricos, culturales y tradicionales de la zona.

### CONCEPTO

*"La verdad es que la memoria no consiste en absoluto en una regresión del presente al pasado, sino al contrario en un progreso del pasado al presente."*

Bergson H., Materia y Memoria, 2006.

En el arte se debe tener en consideración el concepto del potencial de lo intangible como eje de creación y de transformación: aquí caben la percepción, los hábitos, la cultura, la palabra, el tiempo o la memoria.

Esta simbiosis entre lo tangible y lo inmaterial es la que a lo largo de la historia va formando la identidad de un territorio.

Si hay una cosa que destaca de la Vall de Gallinera, aparte de su configuración geológica y su patrimonio natural, son los vestigios que van desde la prehistoria hasta la guerra civil, pasando por poblados íberos, estelas funerarias o castillos medievales. Este legado histórico, huellas del ser humano a lo largo de milenios, se ha conservado en este enclave gracias a su idiosincrasia natural. Son el resultado material de un tiempo no lineal que presenta un diálogo del ser humano con la naturaleza a través de sus capas. Estos restos que aparecen estratificados, son la representación metafórica de un libro (la naturaleza) en el que el ser humano ha ido incidiendo su historia y definiendo su identidad.

La naturaleza siempre ha sido la fuente de investigación espiritual e inspiración del ser humano, no sólo en la teoría sino en la práctica en el espacio. No es casualidad que de los árboles aparezcan las formas de las columnas, de las cuevas los arcos etc. Esta unión aparece representada en los diferentes estilos, funciones y degradación de los restos cuando el tiempo y diferentes factores los alteran.

A esa ausencia/presencia que se conserva en la actualidad - con el potencial de lo invisible traducido en la historia de las civilizaciones que han pasado - ha reforzado la identidad propia y conservado la naturaleza existente como testigo. Esos son los elementos que se invita a reinterpretar a los artistas con sus obras.

Se pretende abrir un nuevo capítulo, dejar una huella contemporánea para continuar ese diálogo con el entorno a través del arte contemporáneo, año tras año. Esa relación con lo que queda, junto a lo que ya no es visible

---

<sup>1</sup> Se entenderá que todos los sustantivos, adjetivos y pronombres de persona que aparecen en género gramatical masculino en el documento, hacen referencia a todas y todos, sin distinción de sexo y/o género.



pero está presente y forma parte de la vida de la gente de la Vall de Gallinera, representa quiénes son como resultado del camino recorrido.

**Duración de la convocatoria:** Del 15 de agosto al 10 de octubre de 2021.

**Fecha límite de entrega de proyectos:** 22:00 horas (hora local en España) del 10 de octubre de 2021.

**Entrevistas con los artistas preseleccionados:** Del 15 al 19 de octubre de 2021.

**Publicación oficial de los artistas seleccionados para Enclave Land Art 2021:** 20 de octubre 2021.

**Duración de la residencia:** del 22 de noviembre al 5 de diciembre incluidos.

El último fin de semana será de puertas abiertas para la presentación de los proyectos.

**Lugar del itinerario:** La ruta dels corrals de la Carrotja ( entre Benisivà y la Carrotja), Vall de Gallinera (Alicante) (fotografías y coordenadas GPS en la [web](#))

**Disciplinas:** Instalación, Land Art, fotografía, antropología, investigación, escultura, performance y todas aquellas manifestaciones artísticas o líneas de trabajo en las que esté vinculado el diálogo artista-territorio-naturaleza dentro de la especificidad del entorno en el que se desarrolla y el concepto propuesto.

Podrán presentarse **individualmente** artistas de cualquier **nacionalidad y edad**. Está expresamente excluida la presentación de propuestas por parte de instituciones públicas y privadas, así como entidades dedicadas a la venta de obras artísticas.

De entre todas las propuestas recibidas, un grupo de trabajo formado por un comité científico de profesionales del sector seleccionarán diez proyectos (siete + tres suplentes).

El **comité de selección**, siguiendo el manual de buenas prácticas, estará formado por:

- Un representante institucional: **Jose Luís Pérez Pont**, Director gerente del Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana y director del Centre del Carme Cultura Contemporània.
- Un miembro propuesto por la AVVAC (Asociación Valenciana de Artistas de Valencia, Alicante y Castellón): la artista **Anaïs Florin**.
- Un miembro propuesto por la AVCA (Asociación Valenciana de Críticos de Arte): **Roser Oduber**; artista, gestora cultural, directora del Centre d'Art Contemporani i Sostenibilitat El Forn de la Calç.
- **Nerea Ubieta**, comisaria independiente, gestora cultural y crítica.
- **Miguel Mallol**, director de Enclave Land Art.

Estxs diez artistas realizarán una entrevista online con los organizadores que confirmarán la lista definitiva de los siete proyectos seleccionados a realizar en la residencia.

A los artistas seleccionados se les invitará oficialmente a formar parte de la residencia presencial que tendrá lugar en la Vall de Gallinera (Alicante) desde el **22 de noviembre al 5 de diciembre del 2021**.

Enclave Land Art cubrirá los gastos de viaje (con una bolsa de viaje de hasta un máximo de 200 euros)\*, alojamiento y manutención durante toda la residencia y unos honorarios de 600€ (el pago se realizará exclusivamente previa recepción de factura).

\* Enclave Land Art apoyará a lxs artistas en cualquier trámite necesario para la concesión de ayudas del país de origen para sufragar los gastos que superen la cantidad estipulada en la bolsa de viaje. En caso de no existir esa posibilidad, la diferencia será costeada directamente por el/la artista (más información en el apartado



"Procedimientos").

### Bases conceptuales de los proyectos:

1. Propuestas artísticas o de investigación que tengan como tema u objetivo principal la reinterpretación del concepto de la residencia propuesto en esta convocatoria.
2. Las solicitudes deberán tener una base de investigación y producción vinculada al diálogo entre el artista y la naturaleza (en este caso el entorno en el que se desarrolla la residencia). Esto deberá ser evidente en la elección del concepto, materiales a utilizar o desarrollo del proyecto.
3. Podrá presentarse **una única propuesta inédita** por parte de **personas físicas con carácter individual** de cualquier nacionalidad y edad, que cumplan en el planteamiento de su propuesta con las **buenas prácticas** y el respeto a los derechos humanos y de propiedad intelectual.

### Contenido y formato de las propuestas:

Se deberán enviar dos documentos en adjunto. Los proyectos deberán presentarse en un solo documento, en formato PDF de tamaño no superior a 5MB y de no más de 6 páginas\*\* sin contar la portada. El nombre del artista deberá aparecer **SÓLO** en el documento CV y datos de contacto que se enviará aparte. El documento con la descripción del proyecto, carta de motivación y cronograma deberá ser **anónimo**.

### Información y datos:

#### DOCUMENTO 1 (anónimo):

1. carta de motivación.
2. descripción del proyecto (objetivos, metodología, imágenes, etc.), en un número **máximo de 4 páginas (A4)**.
3. cronograma de las acciones a realizar y material necesario.

#### DOCUMENTO 2:

1. currículum y datos de contacto (teléfono y correo electrónico).

\*\*El envío de un documento con una extensión mayor puede ser un motivo de exclusión.

### Procedimiento:

1. Las propuestas se enviarán por correo electrónico en dos documentos adjuntos, en formato PDF de no más de 5 MB y con un máximo de siete A4 entre el Documento 1 y el Documento 2, a la dirección: [opencall@enclavelandart.org](mailto:opencall@enclavelandart.org), escribiendo como **ASUNTO**: Convocatoria tercera edición residencia Enclave Land Art 2021.
2. Las propuestas deberán ser enviadas en **español o inglés**.
3. Un grupo de trabajo formado por **5 profesionales** del sector, se encargará de la **selección final** de diez



proyectos (7 + 3 suplentes).

- Se realizará una elección preliminar de 15 proyectos.
- Los 15 proyectos más votados entrarán a la valoración final de la que saldrán 7+3. Esta será la selección final obtenida con el consenso del comité de selección.
- Se realizará una entrevista online a los 7 artistas más valorados y eventualmente a los 3 suplentes. En esta entrevista el/la artista deberán exponer brevemente el proyecto al comité organizativo de la residencia, además de exponer las motivaciones por las que desea participar.

Enclave Land Art O.S.A.L. **OFRECE** a lxs artistas seleccionadxs:

- Una **bolsa de viaje** de hasta 200 €. El viaje se gestionará desde Enclave Land Art excepto cuando la cantidad exceda esa cifra. En ese caso será el artista el que cubrirá los gastos del viaje y Enclave Land Art le reembolsará 200 € en calidad de bolsa de viaje. El pago de esa bolsa de viaje en este caso se realizará después de la residencia, para el resto de participantes el viaje se gestionará desde la organización de Enclave.
- **Alojamiento** en una casa con convivencia común y posibilidad de compartir habitación (más detalles y fotos próximamente). **Manutención** prevista en la casa (excepto el almuerzo que será individual de saco), obviamente se atenderán los requisitos de las personas con alergias, intolerancias, veganas o vegetarianas.
- **Producción** de los proyectos seleccionados, según las características de la propuesta con un coste en material máximo de 300 €\*\*\* y **espacio común** para trabajar.
- Si el proyecto lo requiere, con una motivación que la organización considere justificada, se le podrá asignar un asistente. Se valorará la exclusividad y el tiempo de dedicación que se requiere de esta ayuda.
- Los **honorarios** de los artistas por el tiempo dedicado al proyecto serán de 600 € IVA incluido. El pago se realizará, una vez se reciba la factura por parte del/la artista, a la mayor brevedad posible. En cualquier caso siempre una vez realizado y consignado el proyecto y después de las dos semanas de residencia, sin excepción.

\*\*\*Las condiciones del material y su coste tendrán que ser acordados previamente por lxs artistas con la organización. La gestión del mismo será en todo caso gestionado por el equipo de producción de Enclave Land Art salvo excepciones específicas justificadas.

**Enclave Land Art O.S.A.L. se reserva el derecho a prescindir de un/a artista durante la residencia en el caso de comportamiento incívico o no respetuoso con las normas de convivencia, las exigencias intrínsecas al proyecto o los tiempos de ejecución. El abandono será inmediato y correrá con los gastos de regreso al punto de origen sin honorarios.**

**Obligaciones** de lxs artistas seleccionadxs para participar en la residencia Enclave Land Art:

- Desarrollar el proyecto entre los días 22 de noviembre y 3 de diciembre de 2021.
- La finalización y consigna del proyecto por el que han sido seleccionados como fecha límite el día 3 de diciembre de 2021.



- La participación en la presentación de los proyectos el fin de semana del 4-5 de Diciembre.
- Participación en todos los eventos o actividades que requieran la presencia de lxs participantes.
- La preparación de un taller didáctico sobre su línea de investigación artística y el proyecto seleccionado durante la residencia.

#### Participación en **actividades colaterales** y **Enclave Curatorial**:

- Se realizarán durante la residencia una serie de actividades colaterales para conocer la historia y el entorno de la Vall de Gallinera. Asistencia opcional.
- Durante la residencia el equipo de Enclave Curatorial trabajará con los artistas en la concepción de un proyecto artístico a realizar en un espacio expositivo externo. Se dialogará con los artistas para concebir un concepto e incentivar en la creación de trabajos vinculados con el mismo (con remuneración y producción independiente a la residencia, a definir). El resultado se expondrá en los meses sucesivos a la residencia.

4. ENCLAVE LAND ART O.S.A.L. se reserva el derecho a editar un catálogo de la residencia, en formato digital y/o físico, donde se incluirá la información de los proyectos seleccionados. Lxs autorxs y lxs artistxs, participantes en las propuestas seleccionadas, **cederán los derechos de uso** (reproducción, distribución, comunicación pública y cualesquiera otros necesarios para el buen fin de la edición y la difusión de la residencia y las propias obras) de imágenes y contenidos de dichos proyectos, con objeto de ser difundidos en esta publicación, en internet (web y redes sociales de Enclave Land Art) y en medios de comunicación. Las personas responsables de los proyectos garantizan a Enclave Land Art el uso pacífico de estas imágenes y contenidos, y responderán por las reclamaciones que terceros puedan realizar por su uso.

5. Lxs autorxs de las propuestas seleccionadas, cederán al Ayuntamiento de la Vall de Gallinera sus proyectos de manera permanente para el itinerario artístico una vez finalizada la residencia.

#### **Plazos de presentación de las propuestas de la convocatoria:**

1. Se podrán enviar **hasta las 22:00 h (hora española) del 10 de octubre de 2021**.
2. Los resultados de la selección se comunicarán a la personas elegidas el **15 de octubre de 2021**, para concertar la entrevista online en los días sucesivos. Si a lo largo de ese día no has sido contactadx significa que tu proyecto no ha sido seleccionado.
3. El 20 de octubre de 2021 se publicarán los artistas seleccionados, se incorporarán a la web de Enclave Land Art para su difusión a través de este medio, en las redes sociales de Enclave Land Art y en los medios de comunicación.

#### **Baremo de puntuación:**

1. Calidad del proyecto, relación con el territorio y concepto, hasta **30 puntos**.



2. Uso adecuado de recursos, distribución del tiempo y materiales, hasta **20 puntos**.
3. Sostenibilidad e impacto en el medio rural hasta **25 puntos**.
4. Interdisciplinariedad e innovación, hasta **15 puntos**.
5. Interacción con los habitantes, hasta **10 puntos**.